

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por: El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Luis Aguilera Manso, Ingeniero de Caminos, y don Eugenio Zaragoza Pérez, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Gonzalo Hernández Prieto, Auxiliar administrativo, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas el día 15 de noviembre próximo, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Zamora, 2 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Presidente, D. Sáenz de Miera.—6.855.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 5 de septiembre de 1963 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Química inorgánica», primera y segundo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Química inorgánica», primero y segundo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, convocadas por Orden de 6 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Tomás Batuecas Maguán.

Vocales: De designación automática, don Juan Martín Sauras, don Vicente Iranzo Rubio y don Benito Rodríguez Ríos, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Murcia y La Laguna, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Enrique Gutiérrez Ríos, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Buriel Martí.

Vocales suplentes: De designación automática, don Maximiliano Gutiérrez de Celis Hervas, don José Beltrán Martínez y don Juan de Dios López González, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Valencia y Granada, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Juan María Coronas Ribera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de septiembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 19 de septiembre de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Parasitología» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Parasitología».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años, y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957) y los Ingenieros o Arquitectos que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria séptima de la misma).

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 21 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de septiembre de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a la plaza de Auxiliar femenino de servicios docentes en el Grupo Escolar «Jardines de la Infancia», de Madrid.

De conformidad con lo preceptuado en la Orden de 16 de mayo último, en virtud de la cual se convoca a concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar femenino de servicios docentes vacante en el Grupo Escolar «Jardines de la Infancia», de Madrid,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Doña María de los Reyes Gómez Sánchez, Directora de dicho Grupo.

Vocales: Doña María Mateos Pérez, Maestra del Grupo, y don Francisco Nicolás Barrán, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Filología Francesa (Lengua y Literatura)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 20 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 21 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología Francesa (Lengua y Literatura)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca los siguientes aspirantes:

Don Luis L. Cortés Vázquez.

Don Julio Lago Alonso.

Don José Vila Selma.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de agosto de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la segunda cátedra de «Protesis Estomatológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio) para la provisión en propiedad de la segunda cátedra de «Prótesis Estomatológica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Madrid los siguientes opositores:

D. Julio Olguera González.
D. Miguel Sáenz de Pipaón y Tejada.
D. Pedro García Cardeña; y
D. Arturo López Viejo.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica Médicas» (segunda cátedra), de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Con esta fecha, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad, adscrita a la enseñanza de «Patología y Clínica Médicas» (segunda cátedra), convocada por Orden ministerial de 8 de abril último, elevada por el Ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad de la siguiente forma:

Presidente: Don Miguel Cruz Hernández.
Vocal: Don Julio Ortiz Vázquez.
Secretario: Don José María Domínguez Martínez.
Vocal suplente: Don Antonio Aznar Reig.

Sevilla, 14 de agosto de 1963.—El Secretario general accidental, José Lozano.—V.º B.º: El Rector, José Hernández Díaz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas al concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Auxiliares femeninas del Patronato de Biología Animal y se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto) para cubrir cinco plazas de Auxiliares femeninas de Laboratorio del Patronato de Biología Animal, y de acuerdo con el apartado séptimo de la convocatoria, se publica a continuación relación de aspirantes admitidas, y que son las siguientes:

Doña María Dolores Álvarez Couceiro
Doña Concepción Díaz Yubero.
Doña Purificación Martín Sanz.
Doña Carolina Manzanares Otero.
Doña María del Rosario de Pedraza Carbonero.
Doña Ana María Rey San Julián.
Doña María Luisa Robles López; y
Doña Purificación Rodríguez Gakin.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios que comprende el concurso-oposición estará constituido por don José Antonio Romagosa Vila, Subdirector general de Profilaxis e Higiene Pecuaria, como Presidente; don Gabriel Colomo de la Villa, Jefe de Servicio del Patronato de Biología Animal, como Vocal, y don Enrique Castilla Bertrán, Jefe de Sección de dicho Patronato, como Secretario.

De acuerdo con el apartado octavo de la convocatoria, el Tribunal acordará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado»

la fecha, hora y lugar en que se han de celebrar los ejercicios, al menos, con quince días de antelación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Director general, Francisco Polo.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso convocado entre Ayudantes y Peritos de Montes para cubrir una plaza en el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza.

Finalizado el plazo de admisión de las instancias para tomar parte en el concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 5 de septiembre del presente año, para la provisión de una plaza en el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza entre Ayudantes y Peritos de Montes, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha resuelto publicar a continuación la relación, por orden alfabético de apellidos, de los aspirantes admitidos:

Aguirre Ubis, Manuel.
Aracil Miralles, Francisco.
Cano Moreno, Juan Antonio.
Fraile Sánchez, José Luis.
García Fernández, José Luis.
García Herreros, Carlos.
Herranz Sava, Félix.
Herrero Escribano, Suceso.
López Serrano, Fernando.
Marote Valle, Luis.
Martín Villanueva, Julio César.
Martínez Lanzas, Carlos.
Matute Lacalle, Santiago.
Ochoterena Martín, Luis de.
Pons Roselló, Jaime.
Rodríguez Rodríguez, Juan Manuel.
Vila Garrigolas, Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones restringidas a plazas de Delinquentes del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca a los opositores admitidos.

Conforme a lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de la Dirección General de Colonización de 22 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 25 de marzo), convocando oposiciones restringidas para cubrir plazas de Delinquentes en este Instituto, se hace público que las mismas darán comienzo el día 11 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en las oficinas centrales del mismo, convocándose a todos los opositores admitidos por el orden con que figuran en la relación hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de julio último, quienes deberán comparecer provistos de los útiles de dibujo necesarios para la práctica de la primera prueba, «Rotulación».

Madrid, 2 de octubre de 1963.—El Secretario, Rodrigo Alveñán.—Visto bueno: El Presidente, Juan de Lara.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Figueras y su partido judicial.

De conformidad con el acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, se convoca concurso entre funcionarios provinciales para proveer, en propiedad, la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Figueras y su partido judicial, de esta provincia, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto de la presente convocatoria de concurso la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones del Estado en la zona de Figueras y su partido judicial, zona de primera categoría, que en el pasado año 1962 tuvo un